

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

LA DERROTA DE LOS

CAPITALES ESPAÑOLES

La invasión económica extranjera es patente: España enajena las principales fuentes de producción y de riqueza. Esta desnacionalización de la patria, este traspaso del solar nacional al extranjero no es producido por la poquedad y escasez del capital propio, por la falta de dinero para fecundar la tierra y el trabajo, no; este fenómeno es corriente en la historia y todos los pueblos, nuevos ó atrasados, han sufrido estas crisis; las naciones, como los individuos pobres, necesitan el dinero y la ayuda de otras más ricas para utilizar sus propios recursos.

Lo sucedido en España no es de esta índole. Aquí no hay falta de capital para explotar el suelo y el subsuelo, el ferrocarril, el agua y la mina. Para ninguna de estas cosas necesitamos el dinero extranjero. Quizás no haya país alguno, ni Francia siquiera, en que tanto abunde el numerario sin empleo, el capital-moneda sin colocación.

Las pruebas. Vengan las pruebas, se dirá. Vayan apuntando. La facilidad con que se cubrieron los empréstitos de las guerras coloniales; la rapidez con que se recoje y acapara todo papel nuevo que el Estado lanza á la especulación; la multitud de sociedades anónimas creadas, el imprevisto y potente resurgir industrial á raíz del desastre, la fiebre en la compra de minas. ¿Quiérese otra prueba más evidente? Los miles de millones depositados en cuenta corriente en los bancos españoles y extranjeros. ¿Más? Pues en seis años hemos repatriado tres cuartas partes de nuestra deuda exterior.

Hay dinero; entonces ¿qué es lo que sucede? Que el capital español ha sido derrotado en toda la línea.

¿Por falta de iniciativa ó de inteligencia de sus poseedores ha desertado poco á poco de todo empleo productivo, de toda ocupación que conserva, aumenta ó crea riqueza. Que abandonó el cultivo del suelo, la utilización de los saltos de agua, arranque del mineral la elaboración de las mercancías, la producción de gas y energía eléctrica, etc., etc. y claro está, suplantado por el dinero extranjero. Por eso está en manos de extranjeros toda la obra de producción, y hasta el poco dinero español que en ella interviene, es manejado

por extranjeros. ¡Qué vergüenza!

¿Y qué hace el capital español? Refugiarse en el papel de la Deuda, en las cuentas corrientes del Banco. El no creará, no producirá nada: no levantará fábricas, ni construye ferrocarriles y carreteras, ni explota minas, ni transporta los productos, ni alimenta el comercio, ni abre escuelas, ni apenas contribuye al sostenimiento de las cargas de la nación: nada hace por la grandeza de la patria, por hacer respetado su nombre; pero en cambio, nutre las filas de la burocracia, hincha y abarrota las profesiones liberales, y crea todo un ejército de empleados.

¿Es poco? Pues obra suya son los monopolios; el capital inerte, que no sabe ser fecundado por la inteligencia y el trabajo, es el que ha provocado el arriando de las contribuciones y de toda clase de impuestos.

Impresión política

Los enemigos del Gobierno, pretendiendo demostrar la imposibilidad de que el Gabinete que preside el señor Villaverde pueda gobernar mucho tiempo, no pierden detalle para echar en cara al Ministerio las dificultades y complicaciones que surgen, por todas partes, en cuanto trata de llevar á la práctica alguna resolución.

Ahora se agita la cuestión de cargos y nombres, como queriendo denunciar con ella la división de los elementos conservadores y la falta de preponderancia en los que acandilla el señor Villaverde, para que éste pueda salir airoso en su empresa.

Dícese que el marqués de Aguilar de Campó no ha aceptado la Presidencia del Consejo de Estado, porque este ilustre hombre público desea estar en situación completamente independiente, cuando se discuta en el Senado la última crisis.

Aparte de esto, acoge la prensa del día otros rumores relativos á dificultades más serias surgidas en el Gobierno; pero hasta ahora no concreta la índole ni la importancia de esta dificultad.

El tiempo se encargará de despejar estas incógnitas.

Del día

He oído asegurar que por fin sale una comisión segoviana para gestionar en Madrid que se conceda á nuestra población el nuevo colegio de huérfanos de Artilleros.

Nada tengo que decir de esto que se debió hacer antes.

Que á nuestra ciudad interesa ese colegio, es cosa fuera de toda discusión.

Pero no se trata solo de pedir; hay que dar algo y ese algo es lo que hay que estudiar.

Locales creo que se encontrarán fácilmente, pero y dinero para hacer obra?

Debe tenerse en cuenta que otras poblaciones han de trabajar para quedarse con ese centro de enseñanza que ha de reportar beneficios.

Segovia tiene más derecho que aquellas poblaciones, pues en ella es-

tudiaron la carrera los padres de esos huérfanos y ella ha de mirarlos con el cariño que se siente por los hijos de nuestros hijos.

Pero en los actuales tiempos no valen, desgraciadamente, los buenos deseos.

Hay que realizar actos materiales, por los que hoy se juzga.

La comisión debe llevar amplios poderes para ofrecer, pero detrás de ella deben quedar buenas voluntades y garantías para responder de esos ofrecimientos.

Creo sinceramente que ha llegado el momento de hacer un sacrificio y este sacrificio no debe ser regateado.

Por historia y por conveniencia ese colegio debe ser para Segovia.

SAVIR.

Plétora

Y no sé qué tieni,
qué tieni esta tierra
de la Extremadura,
que cuantis que llegan
estos emprecipios
de la Primavera,
se me poni la sangri encendia,
que cuasis me quema,
se me jincha la caja del pecho,
se me jaci más grande la juerza,
se me poni la frenti moorra
y barrunto que asinas me entra
como un jormiguillo
que me jormigüea...
¡Y luego unas ansias
que me ajogan de juerti que apretan
con arrempujonis
de lloral sin querel, que me quean
que cuasi reviento
sin pool revental de la penal...
¡M dan unas ganas
de metermi con cosas de juerza!...
¡Asin jundu el corti
de la segureja,
que la mesmo ha caio esta encina
que si juesei de pura mantecal
¡Yo no sé qué será lo que adrento
me escarabajea
cuantis llega esti tiempo tan güeno
de la Primavera!...
Digo yo que serán estos vahos
que jecha la tierra,
que güelin á ricos
y paeci que, asin que se cuean,
como pue arrempujan
de adrento pa juera,
y levantan el pecho pa arriba,
y entontect del gistu que quean...
¡Juy, cómo me sabin!...
¡Juy, Dios, y que juerza!...
Si vinies ahora mesmo a mi Gorio
y quisiesi luchal una güe!ta...
¡Juy, Dios, qué Goriazio
le jacta pintol en la tierra!
Me gusta esti tiempo
de la Primavera,
pero ¡congriol me da mucha rabia
no tenel una cosa que puea
sacarmi del cuerpo
el comuelgo n á más de la juerza!...
JOSÉ M.^a GABRIEL Y GALÁN.

RECORTES Y LECTURAS

El palacio del Tribunal del arbitraje.

El gobierno neerlandés ha presentado un proyecto de ley á las Cámaras, conducente á adquirir siete hectáreas de terreno, por 800 000 francos, con destino á la construcción del palacio del Tribunal de arbitraje, para cuyas obras ha hecho el opulento norteamericano Carnegie el donativo de 1.500.000 dólares. El concurso internacional de arquitectos se decretará tan pronto como esté elegido dicho terreno.

En este concurso hay el propósito de elegir 20 arquitectos para que vengán á La Haya á visitar el terreno que comprará el Gobierno, y á ofrecerle después los planos, que se someterán á un Jurado.

El invento de la pluma

La invención de la pluma metálica (data de 1800), y dicen que se debe á un americano llamado Pellegrine Willansen, joyero de oficio. Asistía á una escuela nocturna, y no conseguía cortar

bien las plumas de ave. Exasperado con esto construyó una pluma de acero para su uso particular; pero era de una sola punta y sus resultados no le satisficieron.

Después ideó el abrirla para darle mayor elasticidad.

El invento alcanzó gran éxito: el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que á la fabricación de plumas de acero, con lo que ganaba más de 600 duros al mes.

Dícese que los ingleses se apropiaron el invento y que los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.

Otra versión atribuye la paternidad de esta clase de plumas al profesor de Burger de Koenigsburgo (Prusia Oriental), quien las dió á conocer en 1790. Llegando la noticia á oídos de un tal Parry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo privilegio para la fabricación. Parry se hizo millonario y Burger murió en el hospital.

Reformas en el saludo

Las damas de la buena sociedad de Haparanda (Suecia) han tenido una generosa y admirable idea.

Por acuerdo general del bello sexo han decidido dispensar á los varones de saludarlas en la forma acostumbrada, es decir, descubriéndose, durante la estación de los frios.

Un saludo «more militari», llevando la mano al ala del sombrero ó á la gorra... y nada más. Eso será lo único que se les exija á los señores.

La razón del acuerdo es muy sencilla.

Las damas de Harapanda han leído en estadísticas médicas que los hombres están más expuestos á afecciones de la cabeza que las mujeres, y que este fenómeno es atribuido á la costumbre de despojarse del sombrero para saludar.

Y sin duda han pensado que si se diezma el contingente varonil, los matrimonios, que ya escasean más de lo justo entonces se pondrían por las nubes.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha celebrado en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santa María de Nieva contra Dionisio Martín García, como autor de lesiones menos graves.

Practicada la prueba pericial y habiéndose informado por D. Enrique Guiloche y D. Aquilino Betegón, que el procesado obró sin discernimiento al realizar el hecho de autos, el Fiscal Sr. Torreblanca, retiró la acusación, pidiendo á la Sala la absolución del Dionisio Martín y que se declaren de oficio las costas.

La defensa estuvo conforme en la petición fiscal.

Terminada esta vista, se da principio á la de la causa seguida contra Pedro Maroto Mignel acusado de un delito de hurto.

Preguntado por el Sr. Presidente el Maroto, si se confesaba reo del delito que se le imputa, contestó afirmativamente y considerando el defensor Sr. Romero innecesario la continuación del juicio, se declaró concluso para sentencia.

También tuvo lugar la vista en juicio oral de la causa instruida en Santa María de Nieva contra Juan Martínez Muñoz por amenazas dirigidas á Alejandro Fernández; y una vez practicadas las pruebas el Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El letrado defensor Sr. Cano de Rueda en razonado informe sostuvo también sus conclusiones provisiona-

les, solicitando la absolución de su patrocinado y que se declaren de oficio las costas.

SUETOS

La Agrupación socialista Obrera segoviana, celebrará el día 19 del actual á las ocho y media de la noche, en el local denominado *El Pensamiento* una velada literaria con objeto de conmemorar la constitución de la Sociedad.

Se pondrán en escena las obras teatrales «Marinos en tierra», «¡Me conviene esta mujer!», «La estatua fingida».

También habrá intermedios musicales y dos horas de baile.

Ha llegado á esta Capital acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo el Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don Juan José Granja.

Dicho señor que como ya dijimos contrajo nupcias el día dos del actual continuará su viaje de novios, habiendo venido á Segovia con objeto de ver la casa donde definitivamente ha de instalarse el nuevo matrimonio.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de Veterinario titular inspector de carnes del distrito municipal de Campo de San Pedro, con la dotación anual de 25 pesetas satisfechas de los fondos municipales.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Alcalde de aquel pueblo en el término de 30 días.

Por la Alcaldía de Vegas de Matute se cita al mozo del actual reemplazo Braulio Prieto Aparicio, para que comparezca en aquel Ayuntamiento el día 4 del próximo mes de Marzo en que tendrá lugar la declaración de soldados.

En la Audiencia

Según ayer anunciábamos, ha jurado el cargo en la Audiencia provincial el distinguido abogado don Fernando Rivas.

Asistieron al acto todos los compañeros de profesión del Sr. Rivas, y prestado el juramento, obsequió éste á dichos compañeros y al Tribunal y fiscales con dulces y tabacos.

Tante el joven abogado, como su padre el veterano escritor del mismo nombre, recibieron muchos plácemes.

El batallón que forman los alumnos de la Academia de Artillería, se dedicó en la tarde de ayer á hacer operaciones en el campo de la Dehesa.

Procesión

El próximo domingo día 19 habrá á las 12 de la mañana un repique de campanas anunciando la procesión que se verificará en la misma tarde para trasladar la Virgen de los Dolores desde la Capilla de la Concepción á la Iglesia de San Sebastián.

Esta procesión recorrerá las calles de San Agustín, plazas de San Facundo y los Huertos, calles de San Martín y los Viejos, plaza del Seminario, calles de San Román y Licenciado Peñalta á entrar en San Sebastián.

De Instrucción pública

En el «Boletín oficial» aparece una relación de los aspirantes y propuestas que formula el Rectorado de la Universidad Central, para las plazas vacantes en esta provincia y cuya provisión ha de recaer en maestro,

SECCION DE ANUNCIOS

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernandez, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local a la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

VINO Y JARABE
DE
DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones

El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRENTA

DE LOS

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Idefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios barattísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composuras con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño.)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D^r DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Gran tienda de calzado

DE

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borceguies de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

CUENTO

UN TARTAMUDO

No sé quien sería el primero que dijo: «Todos los tartamudos son graciosos».

¿Ustedes lo creen así? Porque para mí maldita la gracia que tiene oír hablar á una persona que necesite media hora para dar las buenas noches.

Todo lo contrario, padezco, me fatigo. Eso de «bu... bu... bu... buenas no... no... no... noches», es cosa que me pone nervioso.

Pero como es lo bastante que nos incomode una cosa para que la llevemos encima, tengo un amigo que tartamudea más que todos los tartamudos.

¿Quiéren ustedes conocerlo? ¡Sí! Pues con vuestro permiso lo voy á presentar.

Pascualito Chicharrilla del Ventoso, joven de unos veinte á veintidos años, elegante, algo extranjero, y enamorado de su persona.

¿Que si es rico? ¡Y tan rico!

Figúrense ustedes si disfrutaria de buena posición, que cada dos ó tres días comía patatas en pepitoria, bacalao á la vez y almejas en blanco... ¿será rico? Creo que es bastante recomendación para que las muchachas lo consideren como un buen partido.

Sin embargo, casi todas lo desprecian por su mala lengua, digo, por lo mucho que tartamudea, porque él no habla mal de nadie.

Ayer paseaba por el parque, y le iba diciendo á una de las muchachas que llevaba al lado:

—Se... s... s... señorita, con... con... con toda mi... mi... mi... alma qui... qui... qui...

—Pascualito, para cantar el gallo se así: ¡Quiquiriquí!

—Mujer, añadió otra joven, —si Pascualito todavía es pollo ¿cómo va á cantar el gallo?

Tan pronto halló ocasión se retiró de sus bellas compañeras de paseo, porque la toma de pelo fué morrocotuda.

No... no... no pu... pu... puedes figurarte lo... lo... lo que me... me pesa mi... mi... mi lengua—me mijó anoche.

¿Qué te ocurre ahora, Pascualito?

—Lo menos te han dado otras calabazas, ¿no es así?

—Que... que nin... ninguna me... me qui... qui... quiere, y me... me voy á dar un tí... tí... tiro.

Pues te voy á proponer una cosa. para que veas que soy un buen amigo, le dije, para que no siguiera dándose «ti tiros».

Mira, conozco una muchacha más hermosa que un sol; morena, con unos ojos que son dos luceros, metidita en carnes, en fin, el delirio, chico, el delirio...

—¿Y qué te... te... tenemos con... con eso?

—¿Qué? Pues seguramente te quería.

Te advierto que es muy ordinaria; habla peor que un carretero, y suelta cada dicharracho que tiembla la Cathedral... Pero como yo creo que tú no pensarás en casarte...

—Ca, ca, hombre, ca; yo... yo qui... qui... qui... quiero pasar el ra... ra... to, co... co... como que... queremos to... dos... todos...

Perfectamente, pues siendo así te digo en donde vive.

¿Sabes cuál es la calle de Trescortados?

—Sí... sí... si que... que lo sé.

Pues en el número 8; habita esa belleza rústica; te digo rústica, porque te repito, que le pega un par de cocos al de lo de la pasión.

¡Ah! para que tengas un dato más: su padre es fabricante de janlas.

Pascalito no necesitó más antecedentes; se despidió de mí y allá fué á la calle de Trescortados.

Precisamente la muchacha se hallaba á la puerta cuando él llegó.

—Ni... ni... niña, es... es... usted mu... mu... muy hermosa—le dijo acercándole á ella...

—¿Sí... sí... sí?—contestóle remolendándose.

—¿Pe... pe... pero que... que... mu... mu... muy hermosa!—siguió Pascualito acercándose más.

—Cu... cu... cuánto nos vamos á querer!

—Me parece que usted viene equivocado.

—No... no... no se... señora. ¿Su pa... padre de usted hace jau... jau... jau...?

—Pero, malas puñalás le den, ¿osté se ha creído que mi padre en un perro?

FRAY GERUNDIO.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy Sr. mio: Suplico á V. se digne insertar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado.

Dándole las gracias queda de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.,

MARIANO LOZOYA.

En el número 742 de EL ADELANTADO DE SEGOVIA he tenido ocasión de leer una noticia por la que se da cuenta del incendio ocurrido en la casa de Leoncio Martín Pérez, guarda jurado de la «Unión Resinera», y no estando conforme con las apreciaciones que del hecho se hacen y en honor á la verdad, he de manifestar lo siguiente:

1.º Que es cierto que el fuego debió ser intencionado, pero también lo es que la opinión general acusa al mismo Leoncio como autor del fuego, por no ser creible que después de haber adquirido la importancia que hubo

de tener se apagase por sí solo y no es de creer que una mano criminal estuviese después esperando para apagarlo cuando adquiría alguna importancia.

2.º Que la generalidad de los vecinos creen que el motivo que hubiera podido inducir al Leoncio á prender fuego á su propia casa pudo ser el deseo, varias veces manifestado por él mismo de ser trasladado por sus Jefes y como pretexto para conseguirlo.

3.º Que si bien es cierto que recayeron sospechas sobre Guillermo, fundadas en la disputa que tuvo con Leoncio, también lo es que igualmente recayeron sobre otros ocho ó diez individuos más, y que en la disputa antes citada el que amenazó de muerte llegando á desafiar, cuchillo en mano fué el Leoncio, no habiendo podido estar más prudente y convencido mi hermano Guillermo.

MARIANO LOZOYA.

Lastras de Cuéllar 11 Febrero 1905.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Amalio Piró.—Hospital y provisiones, primer Capitán de la Zona.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 13

Presidencia.—Real orden, fecha 8, autorizando á la Compañía Arrendataria de la «Gaceta de Madrid» para publicar una colección de leyes, reglamentos, Reales decretos, Reales órdenes y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro durante la segunda quincena de Enero último.

Estado.—Real orden, fecha 11, disponiendo que en todo decreto del Gobierno general de los territorios del Golfo de Guinea, al que haya precedido consulta á la Junta de autoridades de la colonia, se haga constar dicha circunstancia.

Instrucción pública.—Reales órdenes fecha 8, disponiendo se provean por oposición las plazas de profesores auxiliares, vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Agricultura.—Reales órdenes, fecha 3 de Junio, resolutorias de expedientes de condonación de multas impuestas á la compañía de los ferrocarriles andaluces.

Diario religioso.

Santos del día 15

San Craton Santa Agape, Santos Saturnino, Cástulo y Magno.

LOS SANTOS FAUSTINO Y JOVITA MRS

Estos dos hermanos, naturales de la ciudad de Bescia en Italia, desde niños fueron de arregladas costumbres, modestos, humildes y devotos, tanto que el obispo ordenó al primero de Sacerdote, y al segundo de Diácono. Comenzaron los santos hermanos á ejercer su ministerio con tal feliz éxito, que muchos gentiles, por su predicación se convertían á la fé de Cristo; por lo cual fueron presos Arrastrados delante de la estatua del Sol para que la adorasen, hicieron oración á Dios, y en un momento cayó la estatua, hecha pedazos por el suelo. Enfurecido el Emperador al notificarle este suceso, y mandó que las echasen á las fieras; más éstas se postraron á sus pies como mansos corderos, y enseguida acometieron á los gentiles que presenciaban este bárbaro espectáculo. No por eso abrió los ojos la ciega gentilidad; atormentaron de varias maneras á los Santos Confesores y por último les cortaron la cabeza con un hacha el 15 de Febrero del año 123.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0º.....	685,17
Temperatura del aire.....	-4º
Id máxima del sol del día anterior	20º
Id. idem á la sombra.....	7-2
Id. mínima en la noche última.....	-7-0
Id. id á cielo descubierto.....	-8º
Dirección del viento.....	N. E.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Cubierto

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 52-50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 33-39.
Cebada, á 35 y 36.
Algarrobas, á 45 y 46.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 50-50 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

A los señores Alcaldes y Secretarios

Toda la modelación impresa para las próximas elecciones de Diputados provinciales, se halla de venta en la Librería y Papelería de LOS CATALANES.

Lotes completos con todos los impresos necesarios para una sesión á 4-50 pesetas.

Los Ayuntamientos que quieran se les sirva en cuenta abierta toda clase de impresos, han de solicitarlo á esta Casa, y se les concederán las grandes ventajas que tiene establecidas para sus abonados.

Ley electoral á 1 poseta.

En esta misma casa hallarán todos cuantos libros de Administración y obras de consulta son necesarios en las Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados.

Melitón Martín, 2

En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega. En el Canal, 400 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

¡Atención!
Ya bajó la ternera

Ternera, primera, 250 kilo.
Idem con hueso, 160 id.

VACA

Primera, escogida, 220 kilo.
Primera, 2 id.

Id. primera, con hueso, 150 id.
Id. falda y pecho, 1 id.

¡NO EQUIVOCARSE!

Melitón Martín, 6.

CARNECERIA DE LA COOPERATIVA

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde se formarán.

Subasta de fincas

El día 16 de Febrero de 11 á 12 de su mañana se verificará en Mozoncillo la venta en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas que pertenecen á la testamentaria de doña Rufina Merino Gómez en el término municipal de Arevalillo, provincia de Segovia y además se subastará también una casa en caserío de Mozoncillo en la Calle Real de Segovia, número 10. El acto tendrá lugar en la calle de Carraoá, número 6, habitación de D. Leopoldo González.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (12)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Preciso será que nosotros sigamos tambien sus pasos, si queremos saber lo que pasa de sus paredes.

Men Rodríguez cruzó por tres ó cuatro habitaciones negras y destartaladas, y auxiliado por su linterna consiguió bajar sin tropiezo alguno una pendiente escalera de caracol, al fin de la cual se sentían pasos.

—El es,—volvió á murmurar aplicando el oído y como deseoso de saber la dirección que tomaba el antiguo explorador de aquel terreno.—Esta escalera conducirá á alguna oscura bóveda que tendrá comunicación, sin

duda alguna, con el alcázar. Sigamos sus pasos.

Y esto diciendo, comenzó á descender por aquellos húmedos y desiguales escalones, auxiliado siempre de su linterna, so pena de romperse la cabeza contra las duras piedras que formaban las paredes de aquel profundo recinto de la casa.

Concluyó por fin de bajar escaleras, y en tonces se encontró en una estrecha y oscura galería, que según lo larga que era podía tener comunicación, no con el alcázar de Toledo, sino con los más retirados edificios del extremo opuesto de la ciudad.

—Dios de Dios! qué es esto?—exclamó como asombrado viendo que aquella galería era interminable.—A donde iré á parar por este camino subterráneo que no tiene trazas de concluir? Oh! esto es admirable; pero los pasos de don Fadrique se sienten desde aquí no, voy descaminado: pronto tocaremos al término de nuestro viaje.

El asombro del oficial de la guardia del rey don Pedro subió de todo punto, cuando después de haber llegado al fin de la ga-

lería se encontró con otra nueva escalera de caracol tan estrecha ó más que la primera, y por la cual reinaba ya atmósfera muy diferente de la que se notaba en la galería.

Quitóse del cinto la linterna y preparándose á subir el primer tramo:

—Válgame el cielo!—dijo—y cuantos sabores cuesta el servir á un rey como don Pedro! Si él se entretiene en hacer el amor á las hijas de Fernández Coronel, despreciando á sus dos esposas y á su favorita ¿qué extraño es que su hermano don Fadrique se divierta en enumerar á doña Blanca? Oh! la conducta del rey es incomprensible. Por Cristo vivo! que cada vez comprendo menos el carácter de don Pedro.

Men Rodríguez continuó, no obstante, su ascensión por aquellas pendientes escaleras y aun no había concluido de murmurar estas palabras, cuando se halló frente por frente de una tapia contra la cual se hubiese dado sin duda alguna un fuerte coscorrón á no haber llevado extendido el brazo izquierdo y asida á su diestra la linterna.

—Qué es esto?—volvió á exclamar por lo

bajo luego que se hubo repuesto de su asombro.—Concluye aquí la escalera, ó esta tapia es una puerta secreta que comunica tal vez con el alcázar? Veamos.

Y se puso á examinar detenidamente el lienzo de pared donde terminaba la escalera.

—No hay duda;—volvió á exclamar, después de unos cortos instantes de silencio:—aquí no termina la escalera; este tiene comunicación con alguna pieza del alcázar... pero cómo descubrir el secreto que oculta esta pared? Rayos del cielo! se me ha escapado; me es imposible seguirles la pista; pero escuchemos... acaso se oigan desde aquí sus pasos... sí, sí.

Y el asturiano se sentó en uno de los escalones, aplicando el oído al lienzo de pared conclusión aparente de la escalera.

—Dicen que las paredes oyen;—murmuraba al propio tiempo:—veremos si esta tapia tiene á bien revelarme alguna cosa.

—Dí, veras, Fadrique?—exclamó una voz dulce y melodiosa que salía al parecer de una habitación contigua á la escalera en que se hallaba Men Rodríguez.

Interesante para los pueblos

Publicada en el «Boletín oficial» la circular para que los pueblos que tengan montes a cargo de la Hacienda remitan las propuestas de los aprovechamientos que, para cubrir las necesidades del vecindario, se propongan disfrutar en el próximo año de 1906...

Con esto y con que en todo el mes de Octubre de cada año se pague el 10 por 100, llevando la carta de pago y un sello móvil a la Sección facultativa de Montes para recoger la licencia...

Casa de socorro

Ha sido asistido por el personal de guardia el niño Angel Avial Castillo de 2 años, que presentaba una fuerte contusión en el pecho y ligeras erosiones en la barba producidas por un topetazo que le dió un carnero.

Le ha sido concedida la gratificación de 450 pesetas como ayudante de profesor de la Academia de Artillería a nuestro querido amigo el ilustrado oficial del arma, don Manuel Pardo.

Multa

Por el Gobernador civil de la provincia se ha impuesto una multa de importancia, a Juan Hernández, dueño del baile titulado «El Paraíso».

La Virgen de Hornuez

Hemos tenido el gusto de admirar un precioso rostrillo de plata repujada que estrenará, en la fiesta del corriente año esta Imagen, que tanto se venera en el partido de Riaza, regalo que le hace su cantor D. Camilo Rodríguez, del importe del 10 por 100 que produjo la venta de los dos mil ejemplares de la poesía que a ella dedicó y que hemos elogiado en nuestro periódico del 7 de Junio de 1903.

En una de las flores del dibujo que a propósito se dejó sin repujar, lleva grabada esta dedicatoria: «A Nuestra Señora de Hornuez, su devoto y cantor, Camilo Rodríguez, 1905.»

Carteristas

Habiéndose hecho sospechosos al celoso inspector de policía Sr. Guerrero, tres individuos que ocupaban un coche de tercera del tren que sale para Madrid a las dos y veinte de la tarde, los sometió a un interrogatorio, incurriendo en muchas contradicciones, sin poder llegar a acreditar su personalidad por carecer de documentos para ello.

En vista de todo esto, el Sr. Guerrero les hizo descender del vagón y en nuevo y más detenido interrogatorio consiguió saber que los mencionados individuos son carteristas de profesión, teniendo por campo para sus hazanas los trayectos de Villalba a Medina, por las líneas de Avila y Segovia, retirándose a Madrid, donde residen, cuando realizaban algún buen negocio.

Al hacerles la policía la filiación dijeron llamarse José Asensio Campillo (a) Rubio de 27 años casado y natural de Madrid; Francisco Ortiz y Ortega (a) el Tuerto de 22 años, soltero y natural de Vitoria y Obdulio Sánchez y Sánchez natural de Toledo, residentes todos en Madrid.

También ha quedado detenida por estar complicada en los manejos de estos pájaros, una mujer que según manifestó se llama Maria Campo Sagrado.

Se cree que caerán en manos de la autoridad algunos otros compañeros de profesión de estos recomendables sujetos.

El centenario del Quijote en Segovia

Una comisión de redactores de los Diarios locales, en representación de los periodistas segovianos, visitó ayer mañana al director del Instituto general y técnico, con objeto de ofrecerle el concurso de la prensa segoviana para celebrar en forma digna de la cultura de nuestra ciudad, el centenario del Quijote.

El señor Cañizo acogió con agrado y entusiasmo a los comisionados y les manifestó que para concretar el pensamiento y tomar acuerdos definitivos convocaría al claustro e invitaría a los representantes de la prensa a otra reunión.

Nuestros compañeros visitaron también con el mismo propósito, al señor Gobernador civil y al Presidente de la Económica, don Mariano Villa, en quienes encontraron excelente y entusiasta acogida.

Según había manifestado a los periodistas por la mañana, anoche, a las siete, reunió el Gobernador civil, señor Moyano, en su despacho a los directores del Diario de Avisos, El Defensor, La Tempestad y El Adelantado de Segovia, que estuvo representado por nuestro compañero Sr. Roda, a causa de no haber podido asistir a la reunión.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia Excursionistas

Dicen de Málaga que procedentes de Granada y en un tren especial acaban de llegar 200 excursionistas alemanes.

Han hecho el viaje a España a bordo del «Yata Molke», que actualmente se halla fondeado en Gibraltar.

Los excursionistas se muestran muy satisfechos de su viaje.

De regreso

En el sudexpres, han llegado a Madrid el duque de Vistahermosa y otros de los que acompañaron a don Caslos en su viaje a Alemania para entregar los uniformes del ejército español al emperador Guillermo.

El coronel Braudeis y otros oficiales del regimiento de dragones de Numancia han quedado en Barcelona, de donde regresarán mañana.

D. Carlos está en Cannes en compañía de su familia y de su ayudante el marqués de la Mesa de Asta.

Parace que todos vienen muy satisfechos de su viaje y se muestran muy agradecidos por las atenciones de que han sido objeto.

Nuevos vocales

Han sido elegidos, en vacantes que había, vocales patronales del Instituto de reformas sociales, los Sres. D. Constantino Rodríguez y marqués de Camarines, ambos dueños de importantes fábricas.

Disgusto obrero

Los carpinteros de armar muestran disgustados por el laudo del Instituto de reformas sociales en el conflicto con los obreros canteros.

Se proponen celebrar una junta para ocuparse de este conflicto que acaso llegue a provocar un paro general.

La Junta patronal también se reúne con objeto de tomar acuerdos por si se llegase al referido paro.

Por su parte, las autoridades toman precauciones, pues según rumores que corren asegúrase que la huelga sería memorable.

reunión nuestro querido director señor Cano de Rueda.

Hizo el Sr Moyano indicaciones muy oportunas acerca de las condiciones en que debiera celebrarse en Segovia y esbozó el procedimiento que, a su juicio, debiera seguirse para lograr un éxito lisonjero, atendidas las circunstancias y elementos de nuestra provincia, añadiendo que había querido que la prensa fuese la inspiradora de la solemnización del centenario y que por esta causa a ella se había dirigido ante todo.

Los representantes de los periódicos se adhirieron unánimemente a las oportunas y atinadas manifestaciones del Gobernador, quedando por éste comisionados para preparar el programa de los festejos, a fin de llevar un proyecto ya concebido a la reunión magna que se celebrará en el Gobierno civil, con objeto de tomar acuerdos concretos y prácticos para la realización de la idea.

A esto puede decirse que se limitó este primer cambio de impresiones; pero podemos asegurar que contando como se cuenta con la protección decidida de nuestra primera autoridad civil y con la valiosa cooperación de los elementos que ya han ofrecido su concurso, la conmemoración del tercer centenario del Quijote será en Segovia un acontecimiento digno de su cultura y de su buen nombre.

También se ha autorizado al director general de Correos para que se transporte por el ferrocarril todo el material necesario para telégrafos.

Se ha constituido una junta de señoras y caballeros para entender en la administración y dirección del Hospital de San Juan de Dios.

Por último, se han concedido honores de jefe de Administración a don Manuel Marín.

Los reclutas

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy una disposición a fin de que en primero de Marzo próximo se incorporen a sus cuerpos respectivos los mozos del reemplazo de 1903 y 1904.

Las convocatorias

Como anuncié, hoy publica el «Diario oficial» el anuncio de las convocatorias en las academias especiales.

Todo está conforme ya dije.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación en su conferencia con los periodistas dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda la península.

El Consejo de mañana

Mañana se celebrará consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se celebrará bajo la presidencia del Rey.

El consejo continuará el estudio de los presepu estos.

El Sr. García Aix llevará sus estudios para remediar el déficit que ocasiona la supresión de los impuestos sobre trigos y harinas.

Los mozos de café

Agítanse los mozos de café con motivo de la huelga en que se hallan los del café «Colonial».

Para tomar acuerdos celebrarán un mitin en el teatro «Barbieri».

Ultima hora.

Segunda conferencia Rugo

El Sr. Marqués de Aguilar de Campóo ha rogado a los periodistas manifiesten que no ha querido aceptar la presidencia del Consejo de Estado.

La causa, añadió, no es otra que, cuando en la alta Cámara se discutan las crisis pa adas, encontrarme en posición independiente.

Nombramiento

Está acordado, ó quizás hecho para la hora en que telefono, el nombramiento de Embajador de España en Londres, a favor del señor marqués de la Mina.

Viaje suspendido

No es cierto que el señor Maura salga mañana para Barcelona según se aseguraba

Visitas

El ex-ministro de Hacienda señor Oza, ha visitado hoy al señor González Besada.

Y también ha sido visitado hoy el ministro de la Gobernación por su compañero el de Marina, supeniendo que el objeto de la visita estaviera relacionado con las próximas elecciones.

Reunión

En la presidencia del Consejo se han reunido los señores Villaverde Ministro de agricultura y Presidente del Congreso.

Tal reunión se cree ha tenido por finalidad tratar de la concesión de riegos a la finca del señor Romero titulada «El Romera».

Ministro disgustado

El ministro de la Gobernación se encuentra disgustado con los obreros canteros, por no haber aceptado el laudo al cual se sometieron.

Exposición

El Sr. Lacierva, ha dispuesto se

expongán en el museo de pinturas del Pardo los cuadros de Zurbarán, con el fin de dar mayor solemnidad al centenario del Quijote.

Condena

El director del periódico «El País» don Roberto Castrovido, ha sido condenado a tres años de prisión y 2.000 pesetas por injurias al P. Nozaleda.

También le ha sido impuesta la pena de cuatro años, siete meses y once días de destierro y 1.000 pesetas en la querella por injurias graves a la misma personalidad.

En defensa de su honra

Un telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, da cuenta de un suceso ocurrido en la huerta de Murcia.

Parece ser que un sujeto venía requiriendo de amores a una mujer casada en varias ocasiones siendo desairado por ésta.

Irritado por el desaire la última vez que con ella habló, llegó a amenazarla con la muerte.

Entonces ella, echando mano a una escopeta que había a su alcance, disparó contra el labriego dejándole muerto.

De caza

S. M. el rey ha pasado la tarde cazando en el Pardo.

Esta cacería, es la última que por ahora efectuará don Alfonso, pues con motivo de empezar la veda quiere ser el primero y exacto cumplidor de la Ley.

Circular

El Diario oficial publica una circular del Ministerio de la Guerra, concediendo la gratificación de 480 pesetas a los capitanes de los tercios batallones de reservistas.

De viaje.

Ha salido para el Ferrol con objeto de sufrir exámen en la escuela de guardias Marinas el señor duque de Mompensier.

Monomaniaca

Según noticias recibidas de Barcelona, se ha presentado en el Gobierno civil una elegante dama denunciando a un sujeto que había recibido una crecida suma por matarla.

De las averiguaciones practicadas resulta que dicha señora padece monomanía persecutoria.

El Nuncio en Monserrat

El Nuncio de Su Santidad ha llegado a Monserrat habiéndole dispensado un entusiasta recibimiento.

Ha estado contemplando el monumento inaugurado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII a los héroes del Bruch.

Esperando a Silvela

Comunican de Barcelona que se da como segura la llegada a dicha población del Sr. Silvela en el día de mañana.

No se sabe si en su viaje le acompañará el Sr. Dato, según se viene diciendo estos días.

Las dos escuadras

En telegrama de Vigo da cuenta de que mañana al Mediodía zarparán para la Bahía de Lagos las dos escuadras inglesas del Atlántico y del Canal.

Dichas escuadras, compuestas de veinticinco acorazados, se separarán en Lagos, dirigiéndose la del Atlántico a Gibraltar y la del canal se cree vuelva a V-go.

LA BOLSA

CAMBIOS)

Paris a la vista..... 31'15
Londres a la vista..... 33'03

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Un tartamudo,

por «Fray Gerundio»